



Universidad Veracruzana  
Dirección General de Desarrollo Académico e Innovación Educativa  
Dirección de Innovación Educativa / Departamento de Desarrollo Curricular

**Programa de experiencia educativa**  
**Área de Formación de Elección Libre**

**1. Área Académica**

**Todas las áreas académicas**

**2. Programa Educativo**

**Todos los programas educativos**

<b>3. Entidad(es) Académica(s)</b>	<b>4. Región(es)</b>
<b>Coordinación Universitaria para la Sustentabilidad</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• <i>Xalapa</i></li><li>• <i>Veracruz-Boca del Río</i></li><li>• <i>Poza Rica-Tuxpan</i></li><li>• <i>Coatzacoalcos-Minatitlán</i></li><li>• <i>Orizaba-Córdoba</i></li></ul>

<b>5. Código</b>	<b>6. Nombre de la Experiencia Educativa</b>
<b>CUSU 80006</b>	<b>Sustentabilidad y Ecosalud</b>

<b>7. Área de Formación del Modelo Educativo Institucional</b>	<b>8. Carácter</b>
<b>Área de Formación de Elección Libre</b>	<b>N/A</b>

<b>9. Agrupación curricular distintiva</b>
<ul style="list-style-type: none"><li>• Medio ambiente y sustentabilidad</li></ul>

**10. Valores**

Horas Teóricas	Horas Prácticas	Horas Otras	Total de horas	Créditos	Equivalencia (s)
2	2	<b>No Aplica</b>	60	<b>6</b>	<b>No Aplica</b>

<b>11. Modalidad y ambiente de aprendizaje</b>	<b>12. Espacio</b>	<b>13. Relación disciplinaria</b>	<b>14. Oportunidades de evaluación</b>
M: Curso-taller A: Virtual.	<b>Múltiples</b>	Interdisciplinaria	<b>Ordinario</b>

### 15.EE prerequisite(s)

No Aplica

### 16. Organización de los estudiantes en el proceso de aprendizaje

Máximo	Mínimo
25	5

### 17. Justificación

El enfoque ecosistémico para la salud humana conecta formalmente las ideas de los determinantes ambientales y sociales de la salud con los de los ecosistemas y los sistemas de pensamiento en un marco de acción-investigación aplicada sobre todo en un contexto de desarrollo social y económico (Charron, 2012). El principal soporte de una definición de salud asociada a los ecosistemas es el Art. 25 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos: Toda persona tiene derecho a un nivel de vida adecuado que se le asegure, así como a su familia, la salud y el bienestar, y en especial la alimentación, el vestido, la vivienda, la asistencia médica y los servicios sociales necesarios (ONU, 1948).

Al advertir las relaciones entre salud y los bienes ambientales, el enfoque de Salud ecosistémica, muy cercano al concepto de Ecosalud (Betancourt, Mertens, & Parra, 2016) y al de una Salud (Harrison, Kivuti-Bitok, Macmillan, & Priest, 2019), determina su interés por la salud de la gente, los animales y los ecosistemas. Las perspectivas de Una Salud y Ecosalud tienen conceptualmente mucho en común (Mi, 2016). Estos abordajes, nos permiten apreciar las complejas interacciones entre procesos sociales, culturales, políticos y económicos y cómo determinan la salud de los ecosistemas y la salud de las personas que son parte de ellos (Perdomo, 2014).

De la interrelación humano-ambiente se expresan y consolidan estilos de vida, enfermedad, modelos de organización social, formas de trabajo, patrones de socialización, comportamientos sociales saludables, entre otras condiciones que podrían potenciar oportunidades de desarrollo, o por el contrario, círculos inagotables de pobreza, exclusión, enfermedad y muerte.

La Universidad Veracruzana en su Programa de Trabajo 2021-2025 tiene planteado la necesidad de fortalecer las perspectivas sistémicas en temas transversales en la comunidad universitaria, por lo que el campo de Salud ecosistémica resulta pertinente para abonar a ello. Específicamente dentro del tema Biodiversidad, integridad ecosistémica y diversidad cultural el objetivo de “Incentivar el desarrollo de investigaciones e intervenciones inter, multi y transdisciplinarias sobre biodiversidad, integridad ecosistémica, saberes ancestrales y la salud física, mental y emocional.” (Universidad Veracruzana, 2022, p. 72), también dentro del tema Estilo de vida y patrones de consumo se persigue como meta “Incluir al 2025 en el 100% de los programas educativos de licenciatura y posgrado, contenidos que hagan referencia a la necesidad de cuestionar críticamente y modificar el estilo de vida dominante y los patrones de consumo para el mejoramiento de la calidad de vida.” (Op. Cit., P. 74).

Se pretende contribuir a la formación del estudiantado con suficientes elementos orientadores de estas perspectivas, que les habiliten para comprender la diversidad de factores bio-psicosociales, ecológicos y socioeconómicos que impactan la salud humana y los bienes naturales, para generar o fortalecer una mirada sistémica que abone a una cultura de cuidado y respeto a los ecosistemas, en fomento a la sustentabilidad y formación de ecociudadanía.

### 18.Unidad de competencia (UC)

El/ la estudiante comprende los elementos que construyen la perspectiva de la Ecosalud y sus relaciones con la sustentabilidad, identificando la necesidad de la adopción de una mirada sistémica hacia la realidad que les rodea, por medio de instrumentos documentales y electrónicos estudiando desde sus contextos particulares hasta situaciones de la actualidad donde se reflejan estas relaciones de manera urgente, para fortalecer la perspectiva de cuidado y respeto a la salud de los ecosistemas y , abonando prácticas cotidianas que fortalezcan una cultura de sustentabilidad y ecociudadanía.

## 19. Saberes:

Heurísticos	Teóricos	Axiológicos
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Análisis de causas y consecuencias de los modos de vida en la salud y enfermedad.</li> <li>• Lectura de comprensión de documentos sobre la perspectiva de Ecosalud y sustentabilidad.</li> <li>• Elaboración de mapas conceptuales sobre la perspectiva de Ecosalud y sustentabilidad.</li> <li>• Generación de ideas para gestionar la ecosalud y la sustentabilidad.</li> <li>• Manejo de buscadores de información sobre Ecosalud y sustentabilidad.</li> <li>• Aplicación de la cohesión, coherencia, adecuación y corrección en la escritura de documentos a entregar.</li> </ul>	<p><b>Qué es la salud</b> Concepto de enfermedad, de salud y prevención de la enfermedad</p> <p><b>Salud individual y salud comunitaria</b> Concepto de salud comunitaria y la relevancia de esta perspectiva para la sustentabilidad</p> <p><b>Las alteraciones a la salud en el siglo XX y XXI</b> Enfermedades que se han presentado o incrementado en el siglo XX y XXI La salud emocional y la ecoansiedad La pandemia por COVID-19. Relación entre estos fenómenos y la contaminación, la pérdida de biodiversidad y el cambio climático</p> <p><b>Qué es la ecosalud</b> La importancia de esta perspectiva para la salud humana y para la sustentabilidad Análisis y discusión de dos o tres casos destacados</p> <p><b>Relación entre la ecosalud y la sustentabilidad</b> Identificar cómo se articulan la sustentabilidad y la ecosalud y el valor de esta relación</p> <p><b>Hacia la generación de acciones para la ecosalud</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Autocrítica: mi participación en acciones para la Ecosalud y la sustentabilidad.</li> <li>• Autonomía en el aprendizaje y búsqueda de información.</li> <li>• Disciplina mediante la organización y cumplimiento de las actividades.</li> <li>• Iniciativa en la generación y proposición de acciones para la ecosalud y la sustentabilidad.</li> <li>• Respeto y tolerancia al otro a través del reconocimiento de las características propias de cada uno y una.</li> </ul>

## 20. Estrategias generales para el abordaje de los saberes y la generación de experiencia

Señale las actividades necesarias, puede indicar más de una.	( ) Actividad presencial	(X) Actividad virtual/ ( ) En línea
De aprendizaje		Revisión de lecturas previas, de videos, documentales, documentos ejecutivos y noticias sobre sustentabilidad y ecosalud. Toma de notas. Investigación sobre temas y estrategias de sustentabilidad

		y Ecosalud. Elaboración de ordenadores gráficos. Análisis de textos para conceptualización y elaboración de proyecto integrador. Dialogar con base en temas estimuladores.
De enseñanza		Facilitación de contenidos en Eminus4. Moderación y animación del diálogo en el foro. Retroalimentación de los productos recibidos.

## 21. Apoyos educativos.

<p>Libros en línea. Videos en línea. Revistas y artículos en línea. Recursos educativos abiertos. Plataformas institucionales como Eminus4, Lumen y Lienzos. Sistemas de videoconferencias (e.j. Zoom, Microsoft Teams, Cisco Webex, Google Meet, Jitsi y otros). Sitios web relacionados.</p> <p>Computadora. Bocinas. Cámara de computadora o de dispositivo personal móvil. Cualquier explorador. Servicio de internet. Cualquier aplicación para diseño y alguna para editar audio y video.</p>
---

## 22. Evaluación integral del aprendizaje.

Evidencias de desempeño por productos	Indicadores generales de desempeño	Procedimiento de evaluación	Porcentaje
Ejercicio 1 indagar las enfermedades que se han incrementado a nivel global y regional. Elaborar un producto escrito.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Suficiencia</li> <li>• Claridad</li> <li>• Coherencia</li> <li>• Pertinencia</li> </ul>	Técnica: Evidencia de investigación Instrumento: Rúbrica	20%
Ejercicio 2 Análisis y discusión de dos o tres casos destacados (del punto 4).	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Claridad</li> <li>• Coherencia</li> <li>• Pertinencia</li> <li>• Fluidez</li> </ul>	Técnica: Estudio de casos Instrumento: Rúbrica	20%
Trabajo integrador	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Contenido</li> <li>• Autoconciencia</li> <li>• Ideas principales</li> </ul>	Técnica: Evidencia integradora Instrumento: Rúbrica	30%

Evidencias de desempeño por demostración	Indicadores generales de desempeño	Procedimiento de evaluación	Porcentaje
Participación en el foro	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Suficiencia</li> <li>• Claridad</li> <li>• Pertinencia</li> <li>• Respeto</li> </ul>	Técnica: Observación sistemática  Instrumento: Registro de participación	30%
		Porcentaje total:	100%

### 23. Acreditación de la EE

Para acreditar esta Experiencia Educativa, el/la estudiante deberá haber presentado con suficiencia el conjunto de evidencias de desempeño y que, en sumatoria cuente con al menos el 60%

### 24. Perfil académico del docente

**Formación académica**, en cualquier disciplina y preferentemente con posgrado.

**Experiencia docente** en el nivel superior en IES públicas o privadas, mínimo 2 años. Con antecedentes en facilitación de procesos educativos en línea.

**Experiencia profesional vinculada a la sustentabilidad.**

### 25. Fuentes de información

Harrison, S., Kivuti-Bitok, L., Macmillan, A., & Priest, P. (2019). EcoHealth and One Health: A theory-focused review in response to calls for convergence . Environmental International , 132. 105058.

Mi, E. M. (2016). Where to Now for One Health and Ecohealth? EcoHealth, 13, 12–17. Disponible en:

Perdomo, G. (2014). Participación en la perspectiva de Ecosalud. Espacio Abierto Cuaderno Venezolano, Vol. 23 No.2 (abril-junio): 349-375

Moreno Sánchez, A. 2022. Revista de la Facultad de Medicina de la UNAM. Vol. 65, n.o 3, Mayo-Junio 2022. Disponible en: <https://www.medigraphic.com/pdfs/facmed/un-2022/un223b.pdf>

#### **Páginas de internet con información científica y recursos informativos**

Infografías de conceptos básicos One Health (una sola salud) o cómo lograr a la vez una salud óptima para las personas, los animales y nuestro planeta - Blog - ISGLOBAL

Comunicados de prensa/ de la Organización mundial de la salud El grupo tripartito y el PNUMA respaldan la definición de «Una sola salud» proporcionada por el Cuadro de Expertos de Alto Nivel para el Enfoque de «Una sola salud» <https://www.who.int/es/news/item/01-12-2021-tripartite-and-unep-support-ohhlep-s-definition-of-one-health>

Recurso educativo en línea <https://ambientech.org/one-health-una-sola-salud> y <https://ambientech.org/one-health>

Portal de la Organización Mundial de Sanidad Animal <https://www.woah.org/es/que-hacemos/iniciativas-mundiales/una-sola-salud/>

## 26. Formalización de la EE

Fecha de elaboración	Fecha de modificación	Cuerpo colegiado de aprobación
Octubre de 2022	Septiembre de 2024	Órgano Equivalente a Consejo Técnico de la Coordinación Universitaria para la Sustentabilidad

## 27. Nombre de los académicos que elaboraron/modificaron

Laura Odila Bello Benavides  
Ariadna Tercero Pérez  
Zaira Yassojara Flores López  
María Esther Carmona Guzmán  
Olivia Jalima Vega Corany  
Iliana Romero Vargas  
Juana Cristina Zepeda Díaz  
Magaly Emilia Corona García